

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y 45 AÑOS AÑO 2025 MATERIA: LENGUA CASTELLANA	MODELO
INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN INSTRUCCIONES: El alumno deberá escoger una de las dos opciones y responder a todas las cuestiones de la opción elegida. PUNTUACIÓN: Cada una de las cinco preguntas de esta prueba se valorará hasta un máximo de 2 puntos. TIEMPO: 1 hora y 30 minutos.		

OPCIÓN A

1. Responda a las siguientes preguntas (2 puntos):
 - (i) Defina y ejemplifique: palabra derivada o derivado (en morfología), acento ortográfico, homófono, eufemismo (1 punto).
 - (ii) Acentúe correctamente las siguientes palabras y explique las razones de que deban o no portar tilde ortográfica: *canteis, guion, ciempies, confiado* (1 punto).
2. Indique a qué clase de palabras o categoría gramatical pertenecen las que recogemos a continuación y analice su estructura morfológica: *saleroso* y *reconocimiento* (2 puntos).
3. Defina el concepto de 'antonimia' y proporcione tres pares de antónimos (2 puntos).
4. Analice sintácticamente la siguiente oración (2 puntos): *Es posible esclarecer cómo ha evolucionado el ala de un murciélago.*
5. Desarrolle el siguiente tema: las áreas dialectales del español en América (2 puntos).



OPCIÓN B

1. Responda a las siguientes preguntas (2 puntos):

(i) Defina y ejemplifique: palabra compuesta o compuesto (en morfología), tilde diacrítica, homónimo, palabra tabú (1 punto).

(ii) Acentúe correctamente las siguientes palabras y explique las razones de que deban o no portar tilde ortográfica: *jesuitico*, *fortuito*, *amistosamente*, *aullan* (1 punto).

2. Indique a qué clase de palabras o categoría gramatical pertenecen las que recogemos a continuación y analice su estructura morfológica: *vigorosidad* y *predecible* (2 puntos).

3. Defina el concepto de 'préstamo' y ofrezca tres ejemplos representativos de tipos distintos de préstamos (2 puntos).

4. Analice sintácticamente la siguiente oración (2 puntos): *Este método consiste en buscar [...] rasgos equivalentes que estén presentes.*

5. Desarrolle el siguiente tema: el adjetivo y sus clases (2 puntos).

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN LENGUA CASTELLANA

Cada opción presenta cinco cuestiones. El conjunto del ejercicio se califica sobre 10 puntos y la calificación parcial de cada una de estas cuestiones es la siguiente:

1. Definiciones, ejemplos y acentuación (2 puntos):
Opciones A y B
0,25 puntos por cada concepto definido con precisión y correctamente ejemplificado.
0,25 puntos por cada palabra bien acentuada y en la que la presencia o ausencia de tilde está bien justificada.
2. Morfología (2 puntos):
Opciones A y B
0,5 puntos por cada categorización correcta de las palabras respectivas.
0,5 puntos por cada análisis morfológico adecuado.
3. Definición y ejemplos (2 puntos):
Opciones A y B:
Si se define y caracteriza con precisión el concepto, 1,25 puntos.
Si los ejemplos son adecuados, 0,25 puntos por cada uno de ellos.
4. Sintaxis (2 puntos):
Opciones A y B
Si se segmentan los constituyentes de cada oración y se caracterizan estas de modo correcto, 1 punto.
Si se definen correctamente las funciones sintácticas que estos realizan, 1 punto.
5. Tema para desarrollar (2 puntos):
Opción A
Respuesta de carácter abierto en la cual el estudiante habrá de presentar la distribución geográfica de las variantes del español de América junto con las características más relevantes de cada área en los niveles fónico, morfosintáctico y léxico.

Opción B
Respuesta de carácter abierto en la cual el estudiante debe exponer las características más relevantes de los adjetivos a nivel morfológico, sintáctico y semántico, así como sus principales clases y las propiedades que las identifican.

Se exigirá la adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas y se valorarán positivamente tanto los conocimientos teóricos como la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos. Se valorará así mismo muy positivamente la corrección de la expresión escrita: la propiedad y riqueza del vocabulario empleado, la corrección gramatical (concordancias, orden de palabras, etc.), y la corrección ortográfica (grafías y tildes y el uso adecuado de los signos de puntuación)

SOLUCIONES LÉNGUA CASTELLANA

OPCIÓN A

1. (i) Definición y ejemplificación de conceptos (1 punto):

Palabra derivada o derivado (en morfología): palabra compleja formada a través de alguno de los procesos derivativos de formación de palabras, es decir, por prefijación, sufijación o parasíntesis. Son palabras derivadas *prever* (formado a partir la base verbal *ver* y el prefijo *pre-*), *ternura* (derivado de la raíz *tern-* y el sufijo *-ura*) y *aclarar* (verbo parasintético construido sobre la base adjetiva *clar-* y la combinación simultánea del prefijo *a-* y la terminación *-ar*).

Acento ortográfico: signo diacrítico que consiste en una raya oblicua ascendente de izquierda a derecha, que se superpone en español a la vocal tónica de determinadas palabras, según las reglas de acentuación. También se denomina *tilde* o *acento gráfico*. Llevan acento ortográfico *canción*, por ser una palabra aguda terminada en *-n*, y *ámbar*, que es llana acabada en consonante distinta de *-n* o *-s*.

Homófono: término que suena igual que otro pero tiene distinto significado y, en ocasiones, se escribe de forma diferente. Son homófonos los sustantivos *vaca* y *baca* y las palabras *sobre* (preposición) y *sobre* (sustantivo). Estos últimos son también homógrafos.

Eufemismo: palabra o expresión que se emplea en lugar de otra que se evita porque puede resultar ofensiva, desagradable, dura o malsonante. Son ejemplo de eufemismos la palabra *aseo*, que se usa en lugar de *váter* o *baño*, *invidente* por *ciego*, o la expresión *centro penitenciario*, que sustituye a los términos *cárcel* o *prisión*.

(ii) Asignación de tildes y justificación de su presencia o ausencia (1 punto):

cantéis: es una palabra aguda terminada en *-s*, así que lleva tilde en la vocal abierta del diptongo.

guion: es un monosílabo desde el punto de vista ortográfico, pues la secuencia *-io-* forma un diptongo constituido por una vocal cerrada átona y una vocal abierta tónica, por lo que no se acentúa (a pesar de que pueda pronunciarse como bisílabo),

ciempiés: es una palabra aguda terminada en *-s*, así que lleva tilde en la vocal abierta del diptongo.

confiado: es una palabra llana terminada en vocal, así que no se acentúa. Aunque la secuencia vocálica *-ia-* a veces se pronuncie en sílabas distintas, se trata de un diptongo ortográfico, formado por una vocal cerrada átona y una vocal abierta tónica.

2. Análisis morfológico (2 puntos): *saleroso* y *reconocimiento*.

saleroso: adjetivo formado por derivación (sufijación). Se admitirán los análisis siguientes:

a. *sal*_{raíz/lexema} + *er*_{sufijo} + *oso*_{sufijo}

b. *sal*_{raíz/lexema} + *er*_{sufijo} + *os*_{sufijo} + *O* _{morfema flexivo/afijo flexivo} (de género masculino)

(*sal*_N > *salero*_N > *saleroso*_A)

reconocimiento: sustantivo formado por derivación (sufijación). Se admitirán los siguientes análisis:

a. *re*_{prefijo} + *conoc*_{raíz/lexema} + *i*_{vocal temática} + *miento*_{sufijo}

b. re + prefijo + conocer + morfema + miento + sufijo
(conocer > reconocer > reconocimienton)

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores)
C/ Nuestra Señora de Guadalupe 19 Madrid (Metro Ventas o Diego de León)

3. Definición del concepto de **antonimia** y **ejemplificación (2 puntos)** (1,25 puntos por la definición y clasificación del concepto, y 0,25 por cada par de ejemplos):

Respuesta de carácter abierto. Como sugerencia:

La antonimia es una relación de oposición entre los significados de dos palabras. Los antónimos se suelen clasificar en:

- antónimos contrarios: representan los extremos de una escala, entre los cuales es posible establecer una gradación, como *alto/bajo*, *caliente/frío*, *rápido/lento*.
- antónimos complementarios: representan propiedades opuestas entre las que no hay grados intermedios. Así, la negación de uno implica la afirmación del otro: *vivo/muerto*, *par/impar*.

4. Análisis sintáctico (2 puntos):

<u>Es</u>	<u>posible</u>	Ø	<u>esclarecer</u>	<u>cómo</u>	<u>ha evolucionado</u>	<u>el</u>	<u>ala</u>	<u>de</u>	<u>un</u>	<u>murciélago</u>
Nú	Nú		Nú	<u>Nexo⁽¹⁾</u>	Nú	Det ⁽²⁾	Nú	Nú ⁽³⁾	Det ⁽²⁾	Nú
	Atributo			CC					Compl ⁴ de prep	
Predicado									CN	
	Suj				Predicado				Sujeto	
						CD ⁽⁵⁾				
					Predicado					
					Sujeto ⁽⁶⁾					

Se admitirá también:

- (1) (Adverbio) relativo
- (2) Modificador
- (3) Enlace
- (4) Término (de la preposición)
- (5) Oración de relativo libre, sin antecedente expreso o sustantivada en función de CD
- (6) Oración subordinada sustantiva u oración de infinitivo en función de sujeto

(Se admitirá la caracterización categorial de los elementos, siempre que la segmentación sea correcta y se distinga entre categoría y función. Como norma general, se admitirán todos aquellos análisis en los que se emplee de modo apropiado otra terminología, siempre que se utilice apropiadamente de acuerdo con el enfoque al que corresponda)

5. Desarrollo del tema: **áreas dialectales del español en América (2 puntos)**

Respuesta abierta. Como sugerencia el estudiante debería distinguir 5 grandes áreas dialectales y ofrecer rasgos lingüísticos de distintos niveles para caracterizarlas. Por ejemplo:

- Caribeña: abarca las islas del Caribe y las zonas costeras de los países que lo rodean. Se caracteriza por la realización lateral de la -r final (*amol* por *amor*). Gramaticalmente destaca la posición del sujeto en las oraciones interrogativas, que figura antes del verbo: *¿Qué tú quieres?* en lugar de *¿Qué quieres tú?* En esta área predomina el tuteo.
- Mexicana y centroamericana. Se caracteriza por el cierre y la diptongación de grupos vocálicos (*tiatro* por *teatro*, *pueta* por *poeta*). En el plano gramatical se emplea el tuteo en México y el voseo en Centroamérica. Además, se establece concordancia con el impersonal *haber* (*hubieron niños*). También se emplean con frecuencia expresiones como *no más* 'solamente' o *ni modo* 'de ninguna forma'.

- Andina: abarca zonas del interior de Colombia y Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Se caracteriza por el debilitamiento y la pérdida de las vocales átonas (*tods* en lugar de *todos*) y, en el plano gramatical, por el empleo de *vos* en alternancia con *tú* y por el uso de la perífrasis *dar* + gerundio con valor imperativo (*deme pasando la sal* 'pásame la sal').
- Rioplatense: incluye Argentina, Uruguay y Paraguay. Se caracteriza fonéticamente por el rehilamiento y gramaticalmente por el voseo en el paradigma pronominal y verbal (*vos cantás*), y por el uso del prefijo *re-* con sentido superlativo (*reamigas*), entre otros rasgos. En el plano léxico se emplean voces como *pollera* 'falda', *mina* 'mujer', *boludo* 'tonto', etc.
- Chilena: constituida por Chile. En el plano fonético destaca la pronunciación palatalizada de /k/ y /x/ (*mujier*, *quieso*). En el plano gramatical alternan voseo y tuteo.

Además de lo dicho anteriormente, son comunes a todas las áreas el uso del pronombre *ustedes* en lugar de *vosotros* y el seseo.

1. (i) Definición y ejemplificación de conceptos (1 punto):

Palabra compuesta o compuesto (en morfología): palabra formada por composición, es decir, por la combinación de dos raíces, temas o palabras. Son compuestos: *agridulce*, *fotofobia* y *aeronave*.

Tilde diacrítica: tilde que se emplea para diferenciar palabras con significado y categoría distinta, que solo se distinguen formalmente por ser una tónica y otra átona: *té* (sustantivo) / *te* (pronombre personal); *más* (adverbio) / *mas* (conjunción).

Homónimo: palabra que se pronuncia como otra, con la que puede o no compartir representación gráfica (*mata*, forma verbal / *mata* sustantivo; *vasto* 'dilatado' / *basto* 'grosero'; respectivamente). Desde el punto de vista etimológico, se consideran homónimas las que tienen distinta procedencia (*llama* animal y *llama* de fuego). Desde el punto de vista sincrónico, aquellas que tienen significados muy alejados (*muñeca* 'parte del cuerpo' / *muñeca* 'juguete') y/o tienen propiedades gramaticales diferentes (por ejemplo, la de pertenecer a distinta categoría gramatical, como *bajo* adjetivo, *bajo* sustantivo y *bajo* preposición).

Palabra tabú: palabra que se considera ofensiva, malsonante o desagradable y que se suele evitar en determinados tipos de discurso. Son tabú las voces *loco*, *chalado*, *demente*, *chiflado* (frente a *desequilibrado* o *enajenado*).

(ii) Asignación de tildes y justificación de su presencia o ausencia (1 punto):

jesuítico: se acentúa por ser palabra esdrújula. La tilde reside en la vocal final del diptongo formado por dos vocales cerradas.

fortuito: no lleva tilde porque es una palabra llana terminada en vocal. La secuencia *-ui-* es un diptongo ortográfico, aunque pueda pronunciarse en sílabas separadas.

amistosamente: no lleva tilde porque los adverbios en *-mente* mantienen la tilde de su base adjetiva y *amistoso/a* carece de ella (por ser una palabra llana terminada en vocal).

aúllan: lleva tilde en la vocal cerrada para marcar el hiato.

2. Análisis morfológico (2 puntos): *vigorosidad* y *predecible*

vigorosidad: sustantivo formado por derivación (sufijación). Análisis:

vigor_{raíz/lexema} + OS_{sufijo} + idad_{sufijo}

(vigor_N > vigoroso_A > vigorosidad_N)

predecible: adjetivo formado por derivación (sufijación). Se admitirán los siguientes análisis:

a. pre_{prefijo} + de_{Craíz/lexema} + i_{vocal temática} + ble_{sufijo}

b. pre_{prefijo} + de_{Craíz/lexema} + ble_{sufijo}

(decir_V > predecir_V > predecible_A)

3. Definición del concepto de *préstamo* y ejemplificación (2 puntos) (1,25 puntos por la definición y clasificación del concepto, y 0,25 por cada par de ejemplos):

Respuesta de carácter abierto. Como sugerencia:

Los préstamos son expresiones lingüísticas que se incorporan en la lengua procedentes de una lengua extranjera. En función de la naturaleza del préstamo es posible distinguir:

- préstamos léxicos o extranjerismos: palabras que se incorporan de otra lengua y que pueden ser o no adaptadas a la ortografía y la pronunciación de la lengua de

destino. La voz *escáner* es un préstamo adaptado procedente del inglés (*scanner*).
 Fernando Poo 5 Madrid (Métro Delicias o Embaladores).
 la palabra *pizza* es un extranjerismo crudo o no adaptado que procede del italiano.

- préstamos semánticos (también llamados *calcos semánticos*): se incorpora solo el significado a una palabra existente en la lengua de destino por su semejanza con otra de la lengua extranjera. Es el caso de la acepción ‘nacional’ del adjetivo *doméstico*, por influencia del inglés (*domestic*).
- calcos: creaciones léxicas complejas que imitan la estructura de un término complejo en una lengua extranjera. Son calcos del inglés los términos *comida rápida* (*fast food*) o *perrito caliente* (*hot dog*). Ambos proceden de la adaptación de compuestos del inglés al esquema morfológico del español.

Los préstamos también se pueden clasificar atendiendo a la lengua de la que proceden: anglicismos (del inglés), italianismos (del italiano), galicismos (del francés), germanismos (del alemán), arabismos (del árabe), latinismos (del latín), entre otros.

4. Análisis sintáctico (2 puntos):

<u>Este</u>	<u>método</u>	<u>consiste</u>	<u>en</u>	<u>Ø</u>	<u>buscar</u>	<u>rasgos</u>	<u>equivalentes</u>	<u>que</u>	<u>estén</u>	<u>presentes</u>
<u>Det⁽¹⁾</u>	<u>Núcleo</u>	<u>Núcleo</u>		<u>Nú⁽²⁾</u>	<u>Núcleo</u>	<u>Núcleo</u>	<u>Núcleo</u>	<u>Nx⁽⁴⁾</u>	<u>Nú</u>	<u>Núcleo</u>
Sujeto							CN	Suj	Atributo	
									Predicado	
									CN ⁽⁵⁾	
							CD			
						Suj		Predicado		
								Compl de Prep ⁽³⁾		
								C Régimen		
							Predicado			

Se admitirá también:

- (1) Modificador
- (2) Enlace
- (3) Término (de la preposición) u oración subordinada sustantiva en función de complemento o término de la preposición
- (4) Pronombre relativo
- (5) Oración subordinada adjetiva o de relativo especificativa

(Se admitirá la caracterización categorial de los elementos, siempre que la segmentación sea correcta y se distinga entre categoría y función. Como norma general, se admitirán todos aquellos análisis en los que se emplee de modo apropiado otra terminología, siempre que se utilice apropiadamente de acuerdo con el enfoque al que corresponda)

5. Desarrollo del tema: El adjetivo y sus clases (2 puntos)

Respuesta de carácter abierto. Como sugerencia, se debería hacer referencia a los siguientes aspectos:

- 1 Es una clase de palabras o categoría gramatical. Clase abierta (admite incorporación de nuevas palabras a partir de procesos de formación de palabras), categoría léxica (la mayoría de los adjetivos tiene significado léxico, por oposición al funcional o gramatical)
- 2 Desde el punto de vista morfológico: son variables, pues aceptan flexión de género y número. No obstante, se distinguen de los adjetivos una terminación (misma forma para masculino y femenino) y los de dos terminaciones (con terminación específica para cada género)
- 3 Desde el punto de vista sintáctico: es núcleo del sintagma adjetival, que funciona como modificador o complemento nominal, atributo o complemento predicativo. Concuerda con el sustantivo al que modifica o complementa.

- 4 Desde el punto de vista semántico; designa propiedades o cualidades, tipos o relaciones del sustantivo del que se predica.
- 5/ Clases: calificativos (graduables, designan propiedades o cualidades, pueden anteponerse) / relacionales (no graduables, expresan clases o relaciones del sustantivo al que modifican, siempre pospuestos). Son calificativos *grande*, *hermoso* y *atractivo*; son relacionales *eléctrico* (en *vehículo eléctrico*) y *gubernamental* (*propuesta gubernamental*)